

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

14886 *Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, por la que se somete a información pública solicitud de concesión administrativa presentada por la empresa Terminal de Carga Rodada de Canarias, Sociedad Anónima.*

Se tramita en esta Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, solicitud de Terminal de Carga Rodada Canarias, Sociedad Anónima de concesión administrativa para la ocupación de 47.805 metros cuadrados, con destino a la construcción y explotación de una Terminal Ro-Ro y de pasajeros en la zona de ampliación del Muelle Marqués de Comillas, de la Dársena de Cádiz, zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz.

Lo que se hace público, conforme a lo dispuesto en el artículo 110.3 de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de Régimen Económico y de Prestación de Servicios de los Puertos de Interés General, para que en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, las Corporaciones, Entidades y particulares que se crean afectados por esta petición, puedan examinar el expediente que se tramita en estas oficinas, sitas en Cádiz, Plaza de España, 17, durante las horas de oficina y presentar en ellas, por escrito, cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a dicha petición.

Cádiz, 20 de abril de 2010.- El Presidente, don Rafael Barra Sanz.

ID: A100028046-1